



**AVISO PUBLICO DE DISPONIBILIDAD DE BORRADOR DE PROPUESTA PARA RECIBIR FONDOS
COMMUNITY DEVELOPMENT BLOCK GRANT COVID 19**

El Gobierno Municipal de Bayamón, le informa a la ciudadanía y toda parte interesada que ha recibido una asignación por parte del Departamento de la Vivienda Estatal de fondos Community Development Block Grant – COVID 19, ascendente a \$143,874.83. Estos fondos serán utilizados para el desarrollo de la Actividad de Servicio Público: **Pago de Utilidades (Emergencia)**. La actividad se llevará a cabo en la jurisdicción territorial de Bayamón y beneficiará principalmente a personas de ingresos bajos y moderados. La propuesta estará disponible para evaluación de la ciudadanía por un periodo de 5 días desde la fecha de publicación de este aviso.

Esta enmienda y esta publicación se hacen en cumplimiento con el Plan de Participación Ciudadana del Municipio y el memorando “CARES Act Flexibilities for CDBG Funds Used to Support Coronavirus Response and Plan Amendment Waivers”, del Departamento de Vivienda Federal fechado 9 de abril de 2020.

Las personas interesadas en comentar sobre las enmiendas propuestas pueden hacerlo contactando a la Señor Emanuel Gómez Vélez, Director de Oficina de Planificación y Administración Federal por correo electrónico en la siguiente dirección digital: egomez@bayamonpr.org. Según autorizado por el CARES Act y el Plan de Participación Ciudadana del Municipio todo comentario será recibido y considerado siempre y cuando se realice por escrito dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de este aviso.

Aquellas personas con necesidades especiales que interesen evaluar el documento deberán comunicarse con nuestra el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunal al teléfono (787) 787-0451.

Publicado hoy 26 de abril de 2023.

Firma Autorizada